



plan estratégico

Cáritas Diocesana de Oviedo

asamblea
diocesana
2021



LÍNEA ESTRATÉGICA 1.

ACCIÓN SOCIOCARITATIVA y PERSONAS ACOMPAÑADAS

Promover un acompañamiento de las personas y familias en situación de vulnerabilidad social, que fomente su autonomía personal y contribuya eficazmente a su inclusión social, mediante acciones y proyectos que posibiliten la participación de la persona acompañada, el pleno ejercicio de sus derechos, y ofrezcan respuestas rápidas y adecuadas a sus necesidades, teniendo presente la perspectiva comunitaria.

objetivo 1.

Favorecer la creación de condiciones adecuadas (vivienda, salud, ingresos, empleo...) y las oportunidades para que las personas en situación de vulnerabilidad puedan desarrollar su proyecto de vida, desde la dimensión comunitaria.

actuaciones

- 1.1.) Promover proyectos coherentes con las necesidades de las personas, que fomenten la autonomía personal y contemplen las dimensiones vitales más importantes, como la salud, la vivienda, suficiencia de recursos, empleo y participación comunitaria.
- 1.2.) Dar continuidad a los cuidados a las personas en el entorno comunitario con intervención de los equipos territoriales y los recursos comunitarios.
- 1.3.) Identificar y acercarse (ser proactivos) a las diferentes realidades de exclusión.
- 1.4.) Reducir las demoras y ser flexibles en las respuestas, según las circunstancias de cada persona.
- 1.5.) Actualizar proyectos de atención a las personas en situación de exclusión, considerando el impacto social alcanzado, evitando duplicidades y buscando la calidad, eficiencia y sostenibilidad económica de los proyectos.
- 1.6.) Revisar los criterios de ayuda y los procedimientos en los procesos de acompañamiento y actuación con las personas a las que acompañamos, especialmente aquellas en exclusión severa, y subsanar las deficiencias sobre accesibilidad y adecuación.
- 1.7.) Contribuir al ejercicio pleno de los derechos de los participantes mediante el análisis de la realidad y la recogida de experiencias de sus realidades (irregularidad sobrevenida, salud, empleo decente, soledad, etc.) a través de la incidencia política y la comunicación con la Administración.

objetivo 2.

Hacer partícipes a las personas acompañadas en sus propios procesos de inclusión social y posibilitar su participación en la planificación de la acción caritativa y social de Caritas.

actuaciones

- 2.1.) Analizar las barreras existentes (estructurales, organizativas, socioculturales...) que dificultan la atención a las personas que acompañamos y su participación, e identificar posibilidades y espacios más inclusivos para materializarla.
- 2.2.) Establecer en los proyectos y acciones de Caritas Diocesana procedimientos y mecanismos para que puedan participar en su formulación y su desarrollo las personas acompañadas.
- 2.3.) Crear espacios de participación accesibles para las personas a las que acompañamos.

objetivo3.

Reducir la brecha digital implementando metodologías de acompañamiento que incorporen nuevas claves, nuevas visiones, a la luz de las nuevas encíclicas sociales, que combinen la presencialidad y los medios tecnológicos.

actuaciones

- 3.1.) Identificar las necesidades concretas de las personas y familias acompañadas, tanto de cuidados, como de utilización de nuevos recursos, para asegurar su acceso a la información y a los servicios.
- 3.2.) Revisar nuestra forma de acompañar, desde las actividades presenciales al uso de los medios digitales, para que se adapte a los cambios, incorporando nuevas claves (necesidades parroquiales, apoyo emocional, soledad, medio rural y ambiental).
- 3.3.) Facilitar la disponibilidad en las Caritas Parroquiales y/o de UP de los medios y la formación necesarios, que permitan que los participantes puedan superar la brecha digital.

objetivo 4.

Impulsar el conocimiento de la realidad, el compromiso de la ciudadanía, la sensibilización social y el trabajo en red con otras entidades para lograr que las políticas públicas se apliquen de forma eficaz para garantizar los derechos de todas las personas.

actuaciones

- 4.1.) Desarrollar estrategias de para el conocimiento y difusión del análisis de la realidad social del Principado y de la situación de pobreza y vulnerabilidad social.

- 4.2.) Desarrollar el trabajo de incidencia política y sensibilización como entidad y en las redes y plataformas en las que se participan (Mesa del tercer sector, EAPN, etc).
-
- 4.3.) Trabajar de forma coordinada con las administraciones públicas y con las entidades del tercer sector a través de las plataformas autonómicas y locales para garantizar los derechos de las personas participantes garantizando los criterios de acompañamiento de intervención social de Caritas.
-

recomendaciones para desarrollar la línea estratégica 1

- Reforzar el acompañamiento a las personas que viven más aisladas por enfermedad o carencia de redes familiares y/o sociales de apoyo, u otras circunstancias personales, especialmente las personas mayores, personas migrantes, personas privadas de libertad.
- Prestar atención en el acompañamiento a las dimensiones emocional y espiritual de la persona.
- Insistir en la formación para la capacitación de los agentes de Caritas como acompañantes (mantener entrevistas motivacionales, realizar un plan de acompañamiento...)
- Identificar a los equipos de Caritas y/o personas responsables de desarrollar la línea estratégica.



LÍNEA ESTRATÉGICA 2.

COMUNIDAD CRISTIANA y AGENTES

Acompañar a la comunidad cristiana y agentes de la acción socio-caritativa, promoviendo la incorporación de voluntariado y siendo sujetos activos del cuidado de la comunidad desde nuestra identidad eclesial.

objetivo 1.

Ser sujetos activos y comprometidos con el cuidado potenciando las relaciones comunitarias fraternas desde nuestra identidad eclesial.

actuaciones

- 1.1.) Fortalecer la presencia y participación de los agentes de Cáritas dentro de la comunidad cristiana, en todos sus ámbitos, para incrementar su implicación y su sentimiento de pertenencia.
- 1.2.) Estabilizar los grupos de Cáritas Parroquial y/o de UP donde exista realidad de acción sociocaritativa.
- 1.3.) Fortalecer y definir el papel de las Cáritas Arciprestales apoyando a través de los agentes a las Cáritas Parroquiales y/o UP, nexo de unión entre Cáritas y las parroquias.
- 1.4.) Potenciar la comunicación interna orientada a fortalecer el sentido de pertenencia institucional, a través de una información ágil y transparente sobre nuestro ser y hacer.
- 1.5.) Generar espacios donde los agentes de Cáritas puedan sensibilizar a la comunidad cristiana sobre su corresponsabilidad como cuidadora de las personas y las familias, en coordinación con otros.
- 1.6.) Promover el crecimiento personal y profesional de los agentes de Cáritas en el desarrollo de su actividad sociocaritativa.

objetivo 2.

Potenciar y rejuvenecer el voluntariado de Cáritas favoreciendo la relación intergeneracional, la creación de nuevos espacios de participación y la diversificación de perfiles de voluntariado como miembros activos de Cáritas.

actuaciones

- 2.1.) Impulsar la comunicación externa de la entidad para dar visibilidad al conjunto de las acciones, servicios y recursos de Cáritas.

- 2.2.) Desarrollar iniciativas de sensibilización para animar el compromiso del nuevo voluntariado, con especial atención al cambio generacional y al voluntariado joven.
-
- 2.3.) Explorar e impulsar nuevos ámbitos (educativo, universitario, cultural, de ocio y tiempo libre, empresarial...) donde ofrecer espacios atractivos de participación y colaboración para el voluntariado.
-
- 2.4.) Actualizar el Itinerario del voluntariado en Caritas contemplando sus necesidades formativas y su acompañamiento teniendo en cuenta la realidad social actual (situación, posibilidades, acompañamiento, nuevos perfiles...).
-

objetivo 3.

Potenciar la formación de los agentes de Caritas para dar respuesta a nuevas necesidades surgidas en el acompañamiento a las personas en situaciones de exclusión, haciendo uso de la tecnología existente.

actuaciones

- 3.1.) Impulsar proyectos y acciones formativas existentes, y crear otros nuevos si fuera necesario, que mejoren las competencias de los agentes de Caritas para realizar el acompañamiento a las personas.
-
- 3.2.) Animar la participación de las personas voluntarias en los proyectos y acciones formativas.
-

recomendaciones para desarrollar la línea estratégica 2

- Considerar la incorporación de nuevas personas voluntarias a nuestros equipos, especialmente de personas jóvenes ante el riesgo de desaparición de equipos.
- Reactivar la actividad de los equipos de Caritas.
- Buscar un lenguaje y acciones que alcance a los objetivos y público deseados. Detectar nuevos símbolos con poder comunicativo y alta significación que puedan identificar Caritas de forma inmediata.
- Insistir en la formación en identidad (Doctrina Social de la Iglesia): no es una línea estratégica sino permanente.
- Comunicación Cristiana de Bienes: no es una línea estratégica sino permanente, contemplada en los Estatutos.
- Fortalecer y definir el papel de las Caritas Arciprestales apoyando a través de los agentes a las caritas parroquiales, nexo de unión entre Caritas y las parroquias.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3.

DIMENSIÓN UNIVERSAL de LA CARIDAD (COOPERACIÓN)

Potenciar la Dimensión Universal de la Caridad como respuesta a los derechos de todas las personas, una Caridad abierta sin fronteras.

objetivo 1.

Consolidar la Estrategia Diocesana de Cooperación como respuesta corresponsable y solidaria del conjunto de las Cáritas Parroquiales y/o de UP a los desafíos globales del desarrollo sostenible y la ecología integral.

actuaciones

- 1.1.) Mejorar el conocimiento, la participación y la construcción conjunta de la estrategia diocesana de cooperación en las Cáritas Parroquiales y/o de UP y los diferentes proyectos y programas de Cáritas Diocesana de Oviedo.
- 1.2.) Contribuir a transversalizar la Dimensión Universal de la Caridad en la acción territorial de las Cáritas Parroquiales y/o de UP, aproximando las realidades de las comunidades de los países empobrecidos a las mismas.

objetivo 2.

Reforzar y coordinar el acompañamiento en derechos a las personas en movilidad a lo largo de todo su proceso: en origen, en tránsito, en destino y retorno.

actuaciones

- 2.1.) Impulsar la convivencia intercultural, favoreciendo la integración de las personas en movilidad en las comunidades, desde el respeto a la diversidad.
- 2.2.) Impulsar el acompañamiento de las personas extranjeras en situación administrativa irregular para proteger y garantizar el acceso a derechos.
- 2.3.) Potenciar el trabajo en red en temas de movilidad humana: acoger, proteger, promover e integrar.

objetivo 3.

Responder a las crisis humanitarias prestando especial atención a las crisis olvidadas, desde la perspectiva del acompañamiento de procesos de desarrollo a más largo plazo.

actuaciones

- 3.1.) Promover en las Cáritas Parroquiales y/o UP un conocimiento profundo de las causas y consecuencias de las crisis humanitarias en las poblaciones más vulnerables, que anime al compromiso de la sociedad con la transformación de estas realidades.
-
- 3.2.) Mejorar la capacidad y calidad de respuesta a emergencias de Cáritas Diocesana de Oviedo en coordinación con otros equipos y con Cáritas Española.
-

objetivo 4.

Impulsar la cooperación fraterna y el Desarrollo Humano Integral favoreciendo la Construcción de Paz, fortalecimiento de la sociedad civil y la promoción de los medios de vida y la Economía Solidaria..

actuaciones

- 4.1.) Generar itinerarios de trabajo (análisis, sensibilización, acción e incidencia) a nivel diocesano en torno a la Construcción de Paz, Promoción de Medios de Vida / Economía Solidaria (Comercio Justo).
-

recomendaciones para desarrollar la línea estratégica 3

- Impulsar las actividades relacionadas con el Comercio Justo.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4.

ECONOMÍA SOLIDARIA

Impulsar la generación de oportunidades de empleo para aquellas personas con más dificultad en el acceso al mismo, a través del Programa de Empleo e Inserción sociolaboral y del desarrollo de la economía solidaria en nuestra Diócesis, como ejemplo y testimonio de un modelo económico alternativo que genere empleo social y siempre desde la perspectiva de un empleo decente.

objetivo 1.

Desarrollar la empleabilidad de las personas con mayores dificultades de acceso al empleo para facilitar su acceso al mercado laboral.

actuaciones

- 1.1.) Potenciar los espacios especializados de información y orientación laboral para aquellas personas que estén interesadas en comenzar un proceso de inserción y búsqueda de empleo .
- 1.2.) Facilitar el acceso a formaciones (tanto propias como externas) que cualifiquen y mejoren las capacidades de la persona en su proceso.
- 1.3.) Ofrecer contactos con empleadores (tanto personas físicas como personas jurídicas, empresas) que generen oportunidades de empleo para las personas que acompañamos desde la perspectiva de derechos.

objetivo 2.

Favorecer la creación de experiencias de economía social por parte de Caritas.

actuaciones

- 2.1.) Estudiar y proponer nuevas vías de participación en acciones de economía social (puede ser vía la asociación con otras entidades que estuvieran interesadas, puede ser una empresa propia de Caritas).
- 2.2.) Participar en los grupos o acciones que se creen desde Caritas Española en relación a la economía solidaria como manera de fortalecer el conocimiento sobre la misma en la Diócesis.

objetivo 3.

Favorecer el conocimiento y desarrollo de la economía social en nuestra región.

actuaciones

- 3.1.) Participación en actos de divulgación de la economía social y de la economía circular.
- 3.2.) Participación en organismos de trabajo en red y desarrollo de la economía social en Asturias.
- 3.3.) Sensibilizar ante la Administración Pública sobre la transposición de la Directiva Europea para los contratos reservados con empresas de inserción que puedan generar oportunidades de creación de actividades económicas ligadas a contratación pública.

recomendaciones para desarrollar la línea estratégica 4

- Clarificar el significado de conceptos utilizados en esta línea: economía circular, economía social...
- Llevar las acciones del Programa de Empleo a todo el territorio diocesano (orientación, formación, prospección...)
- Orientar nuestras acciones hacia la sostenibilidad con acciones vinculadas a la economía circular (reutilización de materiales, proyecto textil...)
- Continuar con los proyectos de recogida y reutilización
- Sensibilizar a la comunidad en los modelos alternativos de consumo en la línea marcada por el Papa Francisco en la encíclica ***“Laudato Si”***

